

Lineamientos OPITATÓN 2020

La jornada de recolección de residuos posconsumo OPITATÓN, que hemos venido realizando en las instalaciones de la CAM tiene como objetivo facilitar la entrega de estos residuos que son peligrosos para la salud del ambiente y de los seres humanos, mitigando así el daño ambiental que puede ocasionar la disposición final inadecuada de los mismos.

Para participar en esta gran jornada de recolección, recuerde que no tiene ningún costo de inscripción o de tratamiento de los residuos y se garantiza siempre que sea requerido, la emisión de los respectivos certificados de disposición final y/o aprovechamiento.

Por lo anterior, los invitamos a leer los siguientes términos y condiciones de participación a tener en cuenta antes de inscribirse en la actividad, en donde los residuos se recibirán entre el 19 al 23 de octubre de 2020 en el ingreso al parqueadero la CAM en la Carrera 1 No. 60-79 Neiva - Huila.

1. Los residuos a recibir durante la jornada de recolección deberán ser entregados en el punto de recolección y descargados por el personal que remita su organización, bajo cita asignada por correo electrónico únicamente, previa inscripción.
2. Todos los residuos con excepción de los de gran volumen, deberán estar debidamente empacados en cajas de cartón, vinipel o en lonas.
3. Se reciben únicamente los siguientes residuos, residuos diferentes no serán recibidos:
 - a. **Residuos de iluminación** (bombillas ahorradoras, tubos fluorescentes y bombillas HID o de alumbrado público)
 - b. **Residuos de computadores y periféricos** (Portátiles, mouse, teclados, CPU, discos duros, parlantes, usb, entre otros)
 - c. **Residuos de pilas** (pilas AA, AAA, 9V, cuadradas, de botón, baterías de celular, baterías de portátil, baterías de radioteléfonos, baterías de datáfonos, entre otras)
 - d. **Baterías plomo ácido de vehículos y motos**
 - e. **Electrodomésticos de línea blanca** (Neveras, lavadoras, aires acondicionados, hornos microondas)
 - f. **Electrodomésticos en general** (grabadoras, televisores, parlantes, consolas, licuadoras, planchas, entre otros)
 - g. **Envases vacíos de Plaguicidas de uso doméstico** (aerosoles eliminadores de mosquitos, moscas, cucarachas, entre otros insectos; así como pastillas, bombas de fumigación casera)
 - h. **Envases, empaques y embalajes vacíos de Plaguicidas de uso agrícola y pecuario** (herbicidas, fungicidas, entre otros)
 - i. **Medicamentos veterinarios vencidos o parcialmente consumidos, y sus empaques vacíos**
4. Los residuos a entregar deberán estar correctamente embalados y rotulados en cartón o vinipel describiendo la corriente de residuo a la cual pertenecen teniendo en cuenta que se debe hacer un empaque diferente por cada corriente de residuo, además de incluir en la rotulación los datos básicos de la empresa, de acuerdo a la siguiente ilustración:

Ilustración de rotulado.

Empresa ABC SAS NIT 900699447.9 Computadores y periféricos
--

Empresa ABC SAS NIT 900699447.9 Bombillas

Empresa ABC SAS NIT 900699447.9 Pilas



5. Las medidas de bioseguridad para la entrega de los residuos, teniendo en cuenta las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno nacional, son las siguientes:

- Uso permanente de tapabocas, guantes y calzado de seguridad por parte de las personas de su organización que descarguen los residuos en el punto de recolección.
- Portar bolígrafo y tabla de apoyo, propios en caso de ser necesario.
- Uso de alcohol glicerinado para el intercambio de documentos.
- De ser posible, antes de entregar los residuos, utilizar un atomizador con agua jabonosa o alcohol, para rociar los empaques de los residuos levemente.
- Es fundamental que quienes realicen por parte de su empresa la entrega de los residuos, no tengan síntomas asociados a la enfermedad del Covid -19.
- El personal de la CAM validará visualmente los residuos que desean descargar, pero no apoyará el descargue de residuos.

6. Para solicitar los certificados deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:

Tipo de residuo	Correo o página para solicitud de certificado de 45 a 90 días hábiles posteriores a la entrega
Residuos de iluminación	logistica@lumina.com.co
Residuos de computadores, impresoras y periféricos	www.ecocomputo.com.co
Residuos de pilas domésticas	expansion@pilascolombia.com
Residuos de baterías plomo ácido	logistica@recoenergy.com.co
Residuos de electrodomésticos de línea blanca	operaciones@redverde.co
Otros residuos electrodomésticos	ejecutivo.puntosverdes@litolda.com
Residuos plaguicidas domésticos	kgonzalez@andi.com.co
Residuos de envases vacíos de plaguicidas agropecuarios	tolimahuila@campolimpo.org
Residuos de medicamentos veterinarios	asistenteambiental@aprovet.com

7. Para las empresas que se inscriban se dará un espacio de capacitación para informarles cómo se va desarrollar la ruta de recolección y los residuos que se estarán recibiendo. Máximo 2 personas por empresa. La fecha de la actividad les será informada por correo.

8. **Inscripción:** para realizar su inscripción por favor **tenga previamente inventariados en Kilogramos** todos los residuos que desea entregar. Para inscribirse ingrese en el siguiente link y a vuelta de correo le indicaremos el día y la hora que le serán asignados para su entrega:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfnSzc9AWOBcxie02d3ZN2x_5BUBgSEY77VfsV0zIShpCI3c/viewform?usp=sf_link